

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 8 de Febrero de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.644

Ante el Juzgado Militar

La cuestión Carlos Derqui. — En una intervención, el señor Derqui explica los conceptos de su carta de pésame. — La noticia. — Lo de la desorganización y lo del Inri.

Al día siguiente de aquella noche, en que EL NOTICIERO GADITANO tuvo la mala fortuna de resultar infractor del Bando de Septiembre, publicóse en el «Diario de Cádiz» una carta en la que nuestro distinguido convecinano don Carlos Derqui y de San Gmersindo, expresaba a los hijos de don Federico Joly, el pésame por la muerte de nuestro querido maestro, el padre del director del «Diario».

Corrió por Cádiz la noticia de que la autoridad militar había encontrado delictivos determinados conceptos contenidos en la expresada carta, y que, por tanto, se había incaudo procedimiento judicial contra el señor Derqui.

La fantasía voló en los términos acostumbrados, amparada por el silencio de los que nada sabíamos concretamente, y se llegó a decir tonterías tan sotanas, como la de que, por encontrarse en Londres el autor del escrito, habiese procedido a peticionar su extradición. ¡Quién es capaz de contener el aumento de un alud de nieve, al precipitarse por la montaña de la murmuración y de la inventiva!

Por eso, al volver de su viaje don Carlos Derqui, y luego de que pasaran las fechas convenientes, nos decidimos a visitarle. Fué anoche.

— Pregunta? La de rigor, la que con facilidad supondrán nuestros lectores, y el ex-asesor de la inspección gubernativa en nuestro Municipio, afectuoso como siempre, hubo de expresarse en los siguientes términos:

Efectivamente, mi amable amigo, apenas llegué a Cádiz, me encontré desagradablemente sorprendido, con la noticia de ese rumor público. Mi sorpresa fué tan enorme como mi incredulidad. Yo era, y soy, un amante del régimen actual. Yo había escritoelogios para él, llenos de absoluto convencimiento. A mí se me requirió para que cooperara en la inspección administrativa al Ayuntamiento de Cádiz, y cooperé, sino sabíamente, porque mis modestísimos conocimientos no llegan a la sabiduría, cuando menos entusiastica y desinteresadamente. Yo auxilié al señor Ambuloddy en cuanto de mi solicitud, hasta el momento en que su espiritualidad y la mía sufrieron aquél distanciamiento que hubo de obligarme a la lealtad de dimitir. Yo tenía y tengo, expresiones afectuosas y de estimación, firmadas por el general Lozano. Todo esto, unido a que no recordaba ni podía recordar, los términos en que escribí, improvisadamente, el pésame por la muerte de don Federico, me hacían dudar de la certeza del rumor, y, si he de haber sinceramente, no creí en él!

— ¿Y después?

— Después, me hice de un número del «Diario», y comprendí que uno de los párrafos se presentaba interpretación de in-

terés a la que yo taba a los tenciones, que quisiera estampar, y espontáneamente a explicarme, en el caso de que cualquier autoridad me reclamara esa explicación.

Hace cuatro días — continuó diciendo don Carlos — recibí, en efecto, la comprobación del rumor al enterármese una citación del juez militar de la Base Naval de Cádiz, para que me presentara a prestar declaración.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

Hasta aquí, lo que don Carlos Derqui nos dijo, y que, atendiendo a nuestra información, con gusto transcribimos, ya que, con ello, de paso que servímos un plato curioso a nuestros lectores, que a nadie finge, contribuimos a satisfacer los deseos de sincerarse con la opinión pública, que nos ha expuesto nuestro entrevistado.

ANISDE
«Le Asturiano»

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

me permitió sincerarme, como deseé, ante la opinión pública, pues a usted que me conoce, no le extrañará que yo le conceda una gran importancia al peligro en que me encuentro, si no me explico, de ser tenido por un falso o por un elemento perturbador, después de tantos años de respeto a las autoridades constituidas, y después de haber dedicado en escritos, en sociedades y en todas partes, gran parte de mis energías a la defensa del orden y de los elementos de orden...

— Adelante, don Carlos.

— Pues bien: me presenté en el juzgado militar y, luego, cuales de rigor, de haber reconocido la carta y la firma como mia, expuse, sobre poco más o menos que, partiendo del concepto de que, según el lenguaje castellano desorganizar es romper la relación que une las cosas entre sí, así como el Inri a modo de paradoja, por el concepto que se tuvo al considerar a Jesús Nazareno como Rey de los Judíos, es la especie extraña o fuera de la común opinión de los hombres: los términos de su carta en conjunto, pretendía que fuese la expresión de dolor por la muerte de uno de los hombres que en el futuro, cuando comience la reorganización de España o los efectos de la misma, podría con más eficacia intervenir en nuestra conjunta reorganización local, porque entendía, y sigue entendiendo, que los Gobiernos de la vieja política, a título de salvadores habían estado atentos exclusivamente a imponer y mantener una organización caciquil que sólo servía para defender los altos egoismos y beneficios. Que al llegar la fecha gloriosa del 13 de Septiembre, el Directorio, su primitiva misión tenía que ser, la de seguir desorganizando, o sea rompiendo esa gran red de caciquismo, para llegar a la constitución de bases morales y justicias, con cuya solidez se pretende llegar, y se llegará a la tan deseada salvación de España y, consecuentemente, en estos momentos en que se aproxima la organización ya iniciada sabiamente por el Directorio, con el anuncio de la reforma del poder judicial, Ley municipal, creación de Haciendas locales, con la concurrencia del voto corporativo y del femenino, resutaba un implacable Inri al destino de este pueblo, que la parca impia nos arrebata a un hombre como Joly, que tanto podía haber cooperado a la reorganización y, consecuentemente, a la salvación de este pueblo, que ha seguido una vida tan llena de desventuras, como consecuencia de haber estado sus directores locales, más atentos a sus propias conveniencias, en el orden de la política, que a la facilitación de las necesidades que el pueblo reclama para la prosperidad que merece.

Síntesis al Directorio

Una instancia suscrita por la presidencia de la Diputación provincial ha sido hoy remitida al Directorio.

En dicho escrito, y a nombre de la Diputación, se suplica que no sea suprimida la Facultad de Medicina de Cádiz.

Visita de Ayuntamiento

Por el delegado del partido municipal, se giró una visita al Ayuntamiento de Olvera.

El gobernador civil, teniendo en cuenta lo leve de las faltas halladas en aquella administración, ha resuelto dar por visto el expediente, no habiendo lugar a exigir responsabilidad.

Cuatro empleados municipales suspendidos.

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya tenido la idea de visitarnos, porque ello

En virtud de disposición del Juzgado de Instrucción de Jerez han sido suspendidos de empleo y sueldo cuatro altos empleados del Ayuntamiento de la ciudad citada.

— Al día siguiente lo hice, y yo me alegra más que usted, mi amable amigo, haya

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

El Noticiero Gaditano

PERIODICO DE LA NOCHE

Suscripción al mes 2,50 ptas
trimestre 7,50

Anuncios a precios según tarifa.

Esquelas mortuorias y aniversarios

En San Fernando se admiten hasta las cinco de la tarde, dirigiéndose a nuestra subredacción, San Joaquín núm. 5

En San Fernando

(De nuestro redactor-corresponsal)

El puente giratorio de paso de la Avanzadilla para el Arsenal de la Carraca

La Ley de Bases Navales en este Departamento, que se viene cumpliendo muy paulatinamente, y que viene ocurriendo por falta de aplicación, el reingreso de cantidades importantes al Tesoro, en uno de sus proyectos figura la construcción de un puente giratorio para el paso al Arsenal de la Carraca desde la Avanzadilla.

Esta obra es de grandísima importancia en la vida de esta Factoría Militar por la facilidad de comunicación, y hasta pudiera decirse de humanidad, pues que en los malos tiempos se hace difícilísimo el acceso para la Maestranza y personal afecto a dicho Arsenal de la Carraca.

Sería oportuno en estos momentos que se anunció la visita del excelentísimo Sr. Presidente del Directorio—si se realiza—que pudiera interesarse la ejecución de proyecto tan importante, cuyos planos, costo y demás—según nos dicen, figura en el Ministerio de Marina.

El Puente Zuazo

Ya que nos ocupamos anteriormente del puente del Arsenal, seguiremos ocupándonos de otro puente: el llamado Zuazo, cuyo expediente de derribo y construcción de uno de hierro se encuentra desde hace varios años en el Ministerio de Fomento, sin que hubiera la suficiente influencia para la realización de tan importante obra, cuyo puente, por su estética y antigüedad, es de los pocos que existen actualmente, pues en casi todas partes se renovaron por construcciones modernas.

Es este puente de Zuazo un recuerdo glorioso como monumento histórico de nuestra guerra de la Independencia, pero con esa admiración que le corresponde, debiera el Ayuntamiento y autoridades solicitar la ejecución de dicha obra, pues no sólo es conveniente su sustitución por la facilidad en las comunicaciones, sino que obstruye en el flujo y refluo de las mareas, ocasionando por la acumulación de los fangos grandes perjuicios en la navegación, para la más importante industria local, de la explotación de las salinas.

Ejercicios espirituales

Ayer se celebró por el clero adscripto a esta Iglesia parroquial, los ejercicios espirituales que mensualmente dirige el señor arcipreste cura propio de San Fernando.

POR TELEFONO

Cabildo ordinario

A las 12 y 40 se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Garzón, y con asistencia de los ediles Conca, González de la Torre, Jiménez Viana, Tortosa, Pérez, Cantero, Cerdón, Montijo, Sala, Lebrero, De Hoyos, Sambrano y secretario Sr. Alonso.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, entrándose en el despacho ordinario.

Resolución gubernativa de la alzada interpuesta por el empleado de secretaría Sr. Alonso, contra acuerdo municipal que negó una licencia solicitada por dicho empleado. Tanto la Comisión provincial como el Gobernador, confirmaron el acuerdo.

Instancia del general don Alfonso Albemol, para que se le permita cercar una parcela de terrenos de su propiedad, en el muelle de Zaporí o.

Pasa a la Comisión correspondiente. Se lee y aprueba la distribución de fondos, correspondiente al mes de Febrero, por suma 86.664 pesetas, con seis céntimos.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Se lee y aprueban. Arroja por arbolado, 144 pesetas; por obras, 130;

por gastos menores, 40; jornales y servicios, 240, la revista «La Hacienda Española», 20; otros, 400 pesetas.

Resolución del gobernador civil, en el expediente que se incópó por la Sociedad de Gas y Electricidad, para mejorar el alumbrado. El gobernador llama la atención sobre que no se pueden efectuar las ventas de Mataderos, sin previa autorización del Gobierno de Su Majestad.

Interviene el señor Concas, y se muestra conforme, con que el asunto pase a la Comisión correspondiente, ya que no puede hacerse nada sin autorización de la Superioridad.

Instancia del Depositario del Ayuntamiento, para que figuren en los presupuestos próximos, como gastos reconocidos, el importe de 300 metros cuadrados, de piedra para el Camino de Gallineras.

Instancia de Juan Aines, para que se le abonen 55 metros de piedras, también del camino de Gallinera.

Pasa a la Comisión correspondiente. Informe de la Comisión de Hacienda a petición del médico señor Rolda, solicitando sueldos devengados como médico forense interino.

Se acuerda de conformidad. Instancia de Ramón Rodríguez Sánchez, que es desnegada.

Idem, idem de Antonia Losantos, viuda de un empleado de Consumos, pidiendo pagas de tocas, es desestimada.

Otro informe pidiendo gastos de enfermero de un empleado de Consumos, se le conceden 100 pesetas.

Otro idem de don José Vázquez, pidiendo se le devuelva la fianza como administrador de Consumos.

Se acuerda no acceder a ello por tener que esperar el plazo de que se presenten reclamaciones si las hubiera.

Continúa discutiéndose el despacho ordinario que es extensísimo, razón por la que no damos cuenta detallada.

Terminado el despacho ordinario el señor alcalde, se ocupa de la limpieza pública y de varios materiales que precisan adquirir. Así se acuerda.

También el presidente habla del Mercado, haciendo eco de la Prensa. Refiere la suma de 86.000 pesetas que figuran en la depositaria Municipal, sin poderse disponer de ellas.

Propone que se diriga el siguiente telegrama militar al Directorio Militar:

<En nombre del Ayuntamiento ruego a V. E. dedique preferente atención en la solicitud que tiene presentada para conceder la autorización que se necesita, para disponer de la cantidad de que figura en Caja Municipal, como efecto del ingreso de un arbitrio, para la construcción de un Mercado de que se carece en esta población, de gran importancia como V. E. puede suponer.

El Ayuntamiento de San Fernando espera ser atendido de V. E.

El Sr. Alcalde se ocupa también del proyecto de reformas en el atrio de la Iglesia, haciendo varias aclaraciones del concejal S. Coca.

Habla el Sr. Alcalde de seguros del personal de la Casa de Matanza y jardineros municipales contratados con la sociedad «Hispania» y luego de la fiesta del arbol estudiéndose en consideraciones.

Sin otros asuntos de que tratar, y no habiéndose presentado persona alguna a hacer uso del Decreto de 29 de Octubre, se dió por terminada la sesión ordinaria.

Cabildo extraordinario.—Coma de posesión de los nuevos concejales.

Acto seguido celebra sesión extraordinaria.

Asisten los mismos ediles que a la ordinaria, y preside el Delegado gubernativo don Antonio Quintana, ocupando su derecha el alcalde.

El Delegado expresa el objeto de la reunión, y después de leer la comunicación gubernativa que contiene los nuevos nombramientos, el representante del gobernador designa a los señores Coca, González de la Torre y Hoyos, para que reciban a los nuevos ediles.

Sale la comisión y vuelve acompañada de los señores don Francisco Ladrón, don Miguel Trigo, don Manuel Duarte, don Manuel Ruiz Pérez, don Antonio Quijano, don José Morales Parra, don Diego Samalea Labra, don Fermín Vallejo, don Eugenio Sáinz y don Ezequiel Ruiz.

Estos señores vienen a ocupar los puestos que dejaron los señores Gutiérrez y Gutiérrez, Gutierrez, Gutierrez Lagosta, Chaparro, González y Gutierrez Valdés, que no llegó a tomar posesión.

Ocupan los escaños y el Delegado les dirige un saludo en el que agradece la aceptación del cargo y ruega se extremen en el exacto cumplimiento de sus deberes, sobre todo en la obligación de asistir a las sesiones de primera citación.

Recomienda que se preocuparan de los intereses públicos, sobre todo en los que afectan a policía urbana, higiene y problema del Mercado.

Dijo que tendrían que procurarse

recursos extraordinarios, pues con los ordinarios no creen pueda hacerse nada importante.

El alcalde señor Garzón, felicitó a los nuevos ediles, y saludó al delegado en nombre del Ayuntamiento.

Sin otro asunto de interés, se levantó la sesión.

PEDID
ANIS OLMO 220
CONSTANTINASALON ZAPICO
Conciertos musicales. -- Grandes bailes diarios
Servicio esmerado
Calle Dr. R. y Cajal, 42

Ecos de Arcos

La primera de la serie

El delegado gubernativo en el partido judicial de Arcos, don José García-Miranda y Esteban Infantes, cultísima persona, que es demostrando una actividad sin límites y desplegando una energía poco corriente, en el tiempo que lleva al frente de su importante cargo, ha organizado porción de actos culturales, que han de ser beneficiosos, en primer término, para la población y consecuentemente para sus habitantes.

A la conferencia que dió en Prado del Rey el domingo anterior, y de la que por la prensa se conocen detalles, y que ha recibido sinceras felicitaciones, siguió la organización de una función benéfica a favor de los moros de esta ciudad que marchaban a incorporarse a sus destinos.

En dicho acto, que fué brillantísimo y se celebró en el Teatro Olivares Veas, pronunció el Sr. García Miranda patrióticas frases de aliento hacia los que, para cumplir su deber de españoles y de hombres, abandonan sus hogares, a los que pronto volverán con la satisfacción y el orgullo de haber cooperado al prestigio de la Nación.

En dicha función, tomaron parte además, varios aficionados y artistas locales, que admirablemente se ofrecieron a ello, dando el fin benéfico de la fiesta, cuya recaudación ascendió a más de setecientas pesetas, las que, deducidas las gastos, dieron margen para pagar a los 66 mozos que se fueron y no eran de cuota, la cifra de 100 en el automóvil hacia Jerez, un coche en metálico de 5,55 pesetas cada uno, a más de cursarse a la Caja de Reciuta, para su distribución entre los que les corresponda ir a África, 150 pesos.

El domingo 3, y en el mismo preciosísimo teatro, que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, se inauguró el ciclo de conferencias culturales organizadas por el señor delegado.

El teatro era insuficiente para contener el crecido número de personas que concurrió.

Dijo comienzo al acto, interpretando la banda municipal, hábilmente dirigida por don Manuel Troncoso, una bonita pieza de concierto. Seguidamente usó de la palabra el señor Director del Colegio Nuestra Señora de las Nieves y concejal de este Ayuntamiento, don Javier Díaz Rodríguez, que disertó extensa y correctamente sobre ésta social, siendo objeto de numerosas pruebas de aprobación su conciencioso estudio.

Ocupó después la tribuna el ingeniero don Eugenio Escrivá, de la casa «Talleres Tomás» de Barcelona, que se encuentra en esta accidentalmente con motivo de estar realizando en acción del señor Arnabat, los establecimientos

recursos extraordinarios, pues con los ordinarios no creen pueda hacerse nada importante.

El alcalde señor Garzón, felicitó a los nuevos ediles, y saludó al delegado en nombre del Ayuntamiento.

Sin otro asunto de interés, se levantó la sesión.

vivas a España, al Rey, al Directorio y al delegado.

Por último: el eruditísimo y prestigioso señor cura párroco de Santa María, don José Verea Bejarano, de la prodigiosa manera que él sabe hacerlo, desarrolló el tema: «La libertad y la moral cristiana», dividiendo la historia de aquella en dos grandes períodos: antes del Gólgota y después del Gólgota; y éstos, a su vez, en dos subperíodos.

Deseó gran acierto al señor delegado, y terminó pidiendo a éste que, cuando termine la obra regeneradora que ha venido a ejercer a esta ciudad, pueda decir como el augusto Emperador:

«Me entregaste la ciudad de Madrid y te la devolví de mármol.»

Una ovación ahogó las últimas palabras del virtuoso presidente.

Terminó el acto, en medio del mayor entusiasmo, interpretándose el himno nacional, que todos los concurrentes escucharon con el mayor respeto, en pie y descubiertos.

La segunda conferencia tendrá lugar el próximo domingo, y en ella tomarán parte los señores don Joaquín Vázquez Rodríguez, leyendo un trabajo sobre «Educación física»; don Guillermo Cendón, sobre «Historia de la Guardia Civil»; el presbítero D. José Bermejo, sobre «Nueva estructura política de España»; don Pedro Luiz, secretario judicial, sobre «Historia del Somatén» y D. Manuel

Martín de Mora, diputado provincial, sobre el tema «Nuestro enemigo».

En sucesivas conferencias tomarán parte los señores don Feliciano Gil, médico titular; don Cristóbal Vidal, notario; don Rafael Banot, inspector de Sanidad; don José Olivares Piña; señoritas Otegas y Gutiérrez, maestras nacionales; secretario del Ayuntamiento, D. Francisco de A. Cerón; administrador de Correos, don Valerio León; alcalde, don Manuel Gómez de Luna; médicos titulares don Gabriel Rosado y don Cristóbal Caro, y otras personas.

Nuestra enhorabuena, más que a nadie, a Arcos mismo, por la intensa labor que viene realizando.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños

que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.

POR TELEFONO

DE CADIZ

LOS ÚLTIMOS SUCESSIONS

Por escándalo

A requerimiento de María González Barbero, fué detenido José Rodríguez Creses por promover un fuerte escándalo.

Detenida

A la prevención civil fué conducida María González Parodi, que en estado de embriaguez se encontraba en el lugar conocido por «La Escalerilla», tirada en el suelo, con las ropas en el mayor desorden y rodeada de niños.

Nuevo embajador

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Francia, el nuevo embajador en Madrid V. Zconde de Fontenay.

En la estación era esperado por un representante del Gobierno español, del Ministerio de Estado, el alto personal de la embajada y numerosas personalidades de la colonia francesa.

El embajador dirigióse inmediatamente en automóvil a la embajada. Mañana en el expreso, llegará su esposa.

El embajador presentará sus cartas credenciales al Rey en la próxima semana.

De la Academia de ciencias morales y políticas de Francia.—El sillón de Wilson

Madrid.—Comunican de París, que con motivo del fallecimiento de Wilson, el sillón que éste dejó vacante en la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, para el que fué nombrado en el año 1918, será ocupado por el Rey Alberto de Bélgica.

De este modo el Rey soldado, tomará asiento junto al Cardenal Mercier, a Mr. Balfour, a Venizelos y a otras personalidades mundiales.

También pertenece a dicha colectividad como Académico de número, el actual presidente de la República francesa Mr. Millerand.

Aeroplano con averías

Madrid.—En la Presidencia facilitaron una nota diciendo que el Gobernador de Castellón de la Plana había comunicado que a causa de una avería había aterrizado forzosamente cerca del pueblo de Alcalá, el aeroplano número 169 de la línea Latecore que hace el servicio entre Marsella y Casablanca.

El piloto Mr. Ascane resultó ilesos.

El motor lo tiene el avión destrozadísimo y ha sufrido el aparato averías de gran consideración.

La guardia civil quedó custodiando el aeroplano.

Los suboficiales del Tercio

Madrid.—«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición estableciendo que los suboficiales del Tercio Extranjero podrán ascender a tenientes y capitanes aun cuando solo figuren en las plantillas de dicho Cuerpo — en las de otros similares.

Tendrán los derechos y preminencia de su jerarquía, percibirán las indemnizaciones y gratificaciones y podrán ingresar en inválidos.

Para ascender precisa llevar dos de clase en el Tercio o Cuerpo asimilares.

También publica una disposición concediendo gratificación de 500 pesetas a don Hermenegildo Acuaviva.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas las clases de LUIS ARROYO CRESCO.— Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacinistas y detallistas.
2,50 EL CIENTO
De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 de febrero (Objetos para escritorio).



ULTIMA HORA

Interesantes manifestaciones del Alto Comisario

Madrid.—El periodista señor López Rienda ha sostenido una interesante conversación con el general Aizpuru, sobre la situación del Protectorado en Marruecos.

La síntesis de la conversación puede resumirse en las palabras siguientes:

El general Aizpuru ha dicho, que se encuentra en buena situación la política del protectorado en la Zona Oriental, donde se desarrolló el protectorado efectivo. El Gobierno ha concedido el de las cabilas a las cabilas mismas por medio de sus hombres representativos.

Con los nombramientos de caídes, se lleva a cabo la discreta intervención de nuestros representantes en las cabilas.

Estos caídes promoverán los elementos económicos de las cabilas formalizando de este modo la situación.

Agregó seguidamente que los caídes tienen la responsabilidad de todo cuanto ocurría en la cábila desde la salida a la puesta del Sol.

Respecto al procedimiento del moro «El Gato» dijo Aizpuru, que había tenido las actuaciones y que las había remitido a la Alta Comisaría. Esta había encontrado algunos puntos dudosos pero nada en concreto y en su consecuencia había ordenado el traslado de dicho moro a Tetuán concediéndole la libertad provisional.

Para evitar las rivalidades de este moro con los caídes de las cabilas limítrofes se le ha ordenado que fije su residencia en Tetuán.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro. — Varlos Bancos la llevan a cabo íntegramente. — Se originan protestas

Madrid.—Como estaba anunciado hoy, abrieron sus ventanillas el Banco España, para la suscripción de las Obligaciones del Tesoro, por valor de dos millones 678 mil pesetas.

Según parecen varios Bancos por medio de sus agentes, han bianse colocados en los primeros turnos, para suscribir obligaciones y apenas comenzaron las operaciones los agentes suscribieron íntegramente los doce millones y pico.

Varios señores que están en el Banco de España para suscribir también obligaciones, al ver esta maniobra mostraron su indignación entre grandes protestas, y seguidamente trasladáronse a la Presidencia del Directorio.

Allí recibiólos el secretario, general Nouvillas, ante quien protestaron energicamente y pidieron que se volviera a verifi-

car la suscripción; pero que se hiciera por el sistema de pro-rata, como anteriormente.

Local amplio, para almacenes y despachos. — Se alquila. — Para informes, Obispo Calvo y Valero 14, 1º

M. QUERILL

Pianos, Armoniums, Planos automáticos, Rollos, Obras musicales, ROSARIO, 17. — TELÉFONO. 513

CEMENTOS

Materiales de construcción Saneamiento

Canivell.—D. de Tetuán, 18.—Cádiz

BAZAR DE LA UNION

COLUMELLA Y SACRAMENTO

CADIZ

FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Lámparas filamento metálico de 5 a 50 bombillas a pesetas 1,20 una.

Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

Gran Fábrica de Pinturas

Fernández Pujol y C. a

C. Zapata 7 — Teléfono 527

Pinturas especiales para fachadas por cantidades, precios especiales.

Rayos X.—Trasladiables a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 18).— Consultas de 4 a 6.

Compro una máquina batidora, para chocolate. Pagaria buen precio.

A. Cardona, Plaza del Ingeniero León y Castillo, 35.—Las Palmas.

Vendo motor Kimble, medidor caballo corriente alterna con graduador de velocidad. — Razón en la Imprenta de este periódico.

Almuerzos desde 4 pesetas en adelante

Comidas desde 4'50 pesetas

ESTA CASA CUENTA CON UN ESMERADO SERVICIO

H. COLOMBIA

SAN FRANCISCO NUMERO 13

Almuerzos desde 4 pesetas en adelante

Comidas desde 4'50 pesetas

“Zapatería de Londres”

Calzados Principales

San Francisco 21, frente a las Escolares

G. MARTINEZ (S. EN C.)

Sucesores de la Compañía Nacional de

Pielles y Calzados

Esta casa presenta siempre los últimos modelos de la moda en clases de lujo y económicas.

Siempre modelos nuevos. Extenso surtido en calzados fabricación COLOMA.

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado

PROXIMAMENTE INSTALACION Y APERTURA DE LA FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE DEL CORRIPIO

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Cabello, Cartagena, Gabonilla, Cejón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moidendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Badajoz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Portbou, Eibar, Donostia, Huelva, Madrid, Hong-Kong, Shantung, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales.— Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos auxilios tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.— Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.— La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.— Zanzíbar, Mozambique y Capetown.— Puertos del Asia menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.— Australia y Nueva Zelanda.— Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.— New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.— Puertos de América Central y Norte América.— Ilo Ilo, de Panamá a San Francisco de California.— Punta Arenas, Corrientes y omelias.— Corrientes por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Avda. la Cádiz núm. 3.

Línea Regular de Vapores de Ibárra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Bulevar Bielgo de Cádiz 12.— CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

Consignatarios de buques.— Agentes de Aduanas.— Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamientos, seguros.

Agentes de ITALIA-AMÉRICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24.— Oficinas: ISAAQ PERAL, 9

Oloroso Sangre y Trabajador
Amentillado BASILIO

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Interesantes artículos sobre Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Marmomol, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica.

Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En Madrid, 3,50 pts.

En Provincias, 0,50 más.

EDICIÓN ECONÓMICA,

en cartón.

Madrid: 2,50, 4,00

y 6,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

EDICIÓN COMPLETA,

tapas tela.

Madrid: 3,50, 5,00

y 7,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

ENCUADERNADO EN TELA,

con bolsillo interior y portafolio.

LIBRO DE LA COMPRA

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

EXPLICACIÓN DE LOS GUÍAS

en los menús diarios.

AGENDA PARA ANOTACIONES

a la día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 3,50 pts.

En Provincias, 0,50 más.

EDICIÓN COMPLETA,

tapas tela.

Madrid: 3,50, 5,00

y 7,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

ENCUADERNADO EN TELA,

con bolsillo interior y portafolio.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas fijas; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos que se desarrrolla la vida moderna.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

CONTIENE

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con cartera, 6,00

Con piel, 6,00

De plana y 2,00 en

piel, cortes durados.

AGENDA DE BOLSILLO

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etcétera.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana, 1,50 pts.

Con car